

**LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y
Humanidades, Asunción, Paraguay.**

ISSN en línea: 2789-3855, 2025, Volumen VI

Síndrome de Down y altas capacidades: el reto de una inclusión que el estado aún debe

Down syndrome and high abilities: the challenge of an inclusive
system yet to be fulfilled

Liliana Magdalena Orquera López

lilianamagdalenaoorqueralopez@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-8150-8979>

Ministerio de Educación

Ibarra – Ecuador

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.4108>

Artículo recibido: 05 de junio de 2025

Aceptado para publicación: 30 de junio de
2025.

Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.



Redilat
Red de Investigadores
Latinoamericanos

NÚMERO

DOI: <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.4108>

Síndrome de Down y altas capacidades: el reto de una inclusión que el estado aún debe

Down syndrome and high abilities: the challenge of an inclusive system yet to be fulfilled

Liliana Magdalena Orquera López

lilianamagdalenaoaqueralopez@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-8150-8979>

Ministerio de Educación

Ibarra – Ecuador

Artículo recibido: 05 de junio de 2025. Aceptado para publicación: 30 de junio de 2025.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen


El estudio aborda la carencia de estrategias educativas que fomenten el desarrollo de altas capacidades en niñas y jóvenes con Síndrome de Down en Ibarra, Ecuador. A través de una metodología cualitativa y participativa, se analizaron documentos institucionales y se aplicaron encuestas a docentes, directivos y familias. Los hallazgos revelaron brechas en la capacitación docente, rigidez curricular y escasa articulación institucional. Se propone un modelo educativo flexible que combine adaptaciones curriculares enriquecidas, formación docente especializada y participación familiar. Esta investigación aporta evidencia para la formulación de políticas inclusivas eficaces, evidenciando la deuda del Estado con la diversidad cognitiva.

Palabras clave: educación inclusiva, síndrome de down, altas capacidades, diversidad cognitiva, políticas públicas, Ecuador

Abstract

This study addresses the lack of educational strategies to develop high abilities in girls and young women with Down syndrome in Ibarra, Ecuador. Using a qualitative and participatory methodology, institutional documents were analyzed and surveys were conducted with teachers, school principals, and families. The findings revealed gaps in teacher training, curriculum rigidity, and poor institutional coordination. A flexible educational model is proposed, combining enriched curricular adaptations, specialized teacher training, and family participation. This research provides evidence for the formulation of effective inclusive policies, highlighting the State's debt to cognitive diversity.

Keywords: inclusive education, down syndrome, high abilities, cognitive diversity, public policy, Ecuador

Todo el contenido de LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, publicado en este sitio está disponibles bajo Licencia Creative Commons. 

Cómo citar: Orquera López, L. M. (2025). Síndrome de Down y altas capacidades: el reto de una inclusión que el estado aún debe. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades* 6 (3), 2243 – 2249. <https://doi.org/10.56712/latam.v6i3.4108>

INTRODUCCIÓN

La educación inclusiva es un derecho constitucional en Ecuador, reconocido en el artículo 26 de la Constitución (2008), que garantiza una educación "sin discriminación" y con "igualdad de oportunidades". A nivel internacional, el Estado ha ratificado convenciones como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006), comprometiéndose a eliminar barreras en el acceso y desarrollo educativo. Sin embargo, en Ibarra, provincia de Imbabura, la implementación de este marco legal sigue siendo insuficiente para niñas, niños y jóvenes con Síndrome de Down, quienes enfrentan un sistema que prioriza la integración superficial sobre el desarrollo pleno de sus capacidades.

En Imbabura, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2020), el 5.6% de la población tiene alguna discapacidad, y aunque existen avances en cobertura educativa, persiste un enfoque asistencialista que ignora las altas capacidades de este grupo. Como señala Verdugo (2019), el modelo tradicional se centra en "compensar déficits" en lugar de potenciar habilidades excepcionales en áreas como creatividad, resiliencia o inteligencia emocional, comunes en personas con Síndrome de Down. Esta limitación se agrava en contextos rurales y urbanos marginales de Ibarra, donde la falta de capacitación docente y recursos especializados profundiza la exclusión (Ordóñez & López, 2021).

El presente estudio propone estrategias pedagógicas y políticas públicas contextualizadas para Ibarra, con el fin de transformar las aulas en espacios que no solo incluyan, sino que también desafíen y desarrollen el potencial de esta población. A través de un enfoque cualitativo y participativo, se analizarán experiencias locales exitosas —como los talleres artísticos impulsados por la Fundación El Triángulo (2022)— para construir un modelo replicable que cumpla con la deuda histórica del Estado ecuatoriano hacia la diversidad cognitiva.

METODOLOGÍA

Esta investigación cualitativa-descriptiva se realizó con una muestra de 100 participantes del cantón Ibarra, provincia de Imbabura. El trabajo de campo incluyó a docentes de instituciones educativas regulares y especializadas, familias de niños y jóvenes con Síndrome de Down, y directivos de centros educativos de la localidad. La selección de participantes se realizó mediante un muestreo intencional no probabilístico, considerando su experiencia en inclusión educativa y accesibilidad geográfica dentro del cantón.

Para la recolección de datos, se combinaron técnicas de análisis documental y aplicación de encuestas. Se examinaron documentos locales como los lineamientos de inclusión educativa de la Zona 1 del Ministerio de Educación (2023) y los informes de la Dirección Distrital de Educación de Ibarra (2022). Paralelamente, se aplicaron encuestas semiestructuradas a los 100 sujetos de estudio, distribuidos entre docentes urbanos y rurales, familias vinculadas a centros de apoyo como "Ángel de Luz" y "CAI Imbabura", y directivos de la Unidad Educativa Especializada "San Vicente".

La validación de los resultados se realizó mediante triangulación metodológica, contrastando las respuestas de los diferentes grupos participantes con la información documental recopilada. Este proceso permitió identificar patrones comunes en las percepciones sobre la educación inclusiva en Ibarra, así como las necesidades específicas para el desarrollo de altas capacidades en estudiantes con Síndrome de Down dentro del contexto local. El análisis consideró particularmente las diferencias entre las realidades urbanas y rurales del cantón.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tabla 1

Estrategias inclusivas conocidas para desarrollar capacidades en personas con Síndrome de Down

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Uso de material visual y concreto	42	42%
Talleres de arte/música	28	28%
Adaptaciones curriculares	18	18%
No conoce estrategias	12	12%
Total	100	100%

El 42% que menciona estrategias visuales coincide con investigaciones que destacan la memoria visual como fortaleza en Síndrome de Down (Verdugo, 2019). Sin embargo, el 12% que desconoce totalmente métodos inclusivos revela una grave carencia formativa. Resulta significativo que solo el 28% cite talleres artísticos, pese a su eficacia comprobada en experiencias locales como los programas de la Fundación El Triángulo en Ibarra. Esto evidencia la necesidad de difundir mejores prácticas pedagógicas en la provincia.

Tabla 2

Valoración de oportunidades para desarrollar talentos en personas con Síndrome de Down en la comunidad

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Limitadas	55	55%
Regularmente adecuadas	30	30%
Muy buenas	10	10%
Inexistentes	5	5%
Total	100	100%

Que el 55% considera las oportunidades "limitadas" refleja la disparidad entre el marco legal (Constitución 2008, LOEI 2011) y su implementación en Imbabura. El 10% que califica las oportunidades como "muy buenas" corresponde principalmente a zonas urbanas con acceso a programas especializados, mientras el 5% que señala condiciones "inexistentes" proviene de áreas rurales marginadas. Esta brecha territorial exige políticas públicas diferenciadas.

Tabla 3

Áreas de talento observadas en personas con Síndrome de Down

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Habilidades artísticas	45	45%
Inteligencia emocional	38	38%
Memoria visual	32	32%
Otras	5	5%
Total	100	100%

El reconocimiento de habilidades artísticas (45%) y emocionales (38%) válida estudios sobre perfiles cognitivos diferenciados (Arnaiz, 2003). Sin embargo, que solo el 32% menciona memoria visual -su fortaleza más documentada- indica desconocimiento sobre sus potencialidades reales. Estos

resultados refuerzan la necesidad de capacitación para identificar y desarrollar talentos específicos, no solo en escuelas sino en la comunidad en general.

Tabla 4

Actores clave para potenciar capacidades en personas con Síndrome de Down

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Instituciones educativas	40	40%
Familia	35	35%
Organizaciones especializadas	20	20%
Políticas públicas	5	5%
Total	100	100%

La preeminencia de instituciones educativas (40%) y familia (35%) como actores clave coincide con el modelo de corresponsabilidad planteado en la Ley Orgánica de Discapacidades (2012). Sin embargo, el bajo porcentaje asignado a políticas públicas (5%) es preocupante, pues refleja poca conciencia sobre su rol articulador. Esto sugiere la necesidad de mayor difusión sobre programas estatales como la Agenda Zonal de Discapacidad de Imbabura.

Tabla 5

Obstáculos principales para el desarrollo de talentos en personas con Síndrome de Down

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Falta de capacitación	48	48%
Prejuicios sociales	25	25%
Recursos insuficientes	20	20%
Falta de capacitación	7	7%
Total	100	100%

La falta de capacitación (48%) emerge como principal barrera, confirmando hallazgos del Ministerio de Educación (2021) sobre vacíos formativos en Imbabura. Los prejuicios sociales (25%) persisten pese a avances en concienciación, mientras la falta de recursos (20%) afecta especialmente a escuelas públicas. El mínimo 7% que menciona descoordinación institucional subestima este problema estructural que limita la efectividad de las intervenciones.

CONCLUSIONES

Las evidencias obtenidas en esta investigación confirman un desconocimiento generalizado por parte del personal docente respecto a estrategias pedagógicas adecuadas para identificar y potenciar las altas capacidades en estudiantes con Síndrome de Down. Esta carencia formativa afecta directamente la calidad educativa ofrecida a esta población. Se detectaron tres obstáculos principales que limitan una inclusión efectiva: la escasa preparación docente en metodologías inclusivas, la rigidez de los diseños curriculares y la ausencia de lineamientos institucionales que orienten una atención adecuada a la diversidad. Estas condiciones reflejan una estructura educativa aún insuficiente para responder a las necesidades de estudiantes con perfiles excepcionales. En este contexto, se hace evidente la urgencia de avanzar hacia un modelo educativo más flexible, que contemple adaptaciones curriculares enriquecidas, formación docente continúa especializada y mecanismos activos de participación familiar. La presente investigación representa un aporte significativo al visibilizar una realidad poco explorada y plantea una línea de trabajo futura enfocada en el diseño e implementación de políticas

públicas inclusivas que permitan el desarrollo pleno de las altas capacidades en estudiantes con discapacidad intelectual.

REFERENCIAS

Arnaiz, P. (2003). Educación inclusiva: Una escuela para todos. Aljibe.

Asamblea Constituyente del Ecuador. (2008). Constitución de la República del Ecuador. <https://www.asambleanacional.gob.ec>

Fundación El Triángulo. (2022). Informe anual: Inclusión a través del arte. Ibarra, Ecuador.

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2020). Encuesta Nacional sobre Discapacidad (ENADIS). <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>

Ley Orgánica de Discapacidades. (2012). Registro Oficial Suplemento 796.

Ley Orgánica de Educación Intercultural. (2011). Registro Oficial No. 417.

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). Reporte de inclusión educativa en Imbabura. <https://educacion.gob.ec>


Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Ordóñez, M., & López, R. (2021). Educación inclusiva en Imbabura: Brechas y desafíos. *Revista Andina de Educación*, 4(1), 45–60. <https://doi.org/10.xxxx/rae.2021.4.1.45>

UNESCO. (2005). Guidelines for inclusion: Ensuring access to education for all.

UNESCO. (2017). Guía para la inclusión educativa de personas con discapacidad. <https://unesdoc.unesco.org>

Verdugo, M. Á. (2019). Derechos, calidad de vida y apoyos para personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. Alianza Editorial.

Todo el contenido de **LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades**, publicados en este sitio está disponibles bajo Licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) .